

En la Ciudad de México, el 20 de noviembre de 2018, se hace del conocimiento de los Interesados en participar en la Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018, las respuestas a sus solicitudes de aclaración de la "Primera, Segunda y Tercera Etapa de Aclaraciones" de acuerdo al numeral 8 de las Bases de la Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018. La Comisión Nacional de Hidrocarburos informa que se recibió la siguiente pregunta:

| NO. | Pregunta   | Respuesta  |
|-----|--|--|
| 112 | 10. Requisitos de Precalificación Nuestra representada solicitó cita el 22 de Agosto para la presentación de la documentación relativa a la Precalificación antes del cambio del calendario de la Licitación, por tanto cuenta ya con las carpetas que integran los documentos de la Precalificación. Dado que los requisitos de Precalificación no han sido modificados por las Bases de la Licitación, se ruega confirmación que aquellos documentos ya certificados por fedatario público y apostillados relativos a la acreditación de experiencia técnica y de ejecución desde junio y julio 2018, así como otros documentos legales y los estados financieros ya legalizados y apostillados, también con fecha similar, serán aceptados por el Comité Licitatorio en Enero 2018 o por si el contrario, será necesaria documentación con fecha más reciente | Se aclara a los Interesados que se tomará en cuenta la documentación presentada aún cuando ésta tenga una fecha de emisión previa a la fecha de entrega de documentos de Precalificación, siempre y cuando, dicha documentación no haya sufrido modificación o cambio alguno a la fecha de su presentación y que cumpla con lo requerido en las Bases y la Normatividad Aplicable. |
| 113 | Acuerdo de Operación Conjunta – Definición Plazo del Pago Diferido. Buenos días. Quisiera saber si me pueden apoyar con una duda respecto a la definición de Plazo del Pago Diferido de los Acuerdos de Operación Conjunta relativos a los 7 campos de la Convocatoria CNH-A6-7 Asociaciones/2018. Mi duda es, ¿qué pasa si los costos y responsabilidades cargados a la Cuenta Conjunta que correspondan al Farmor nunca llegan a ser iguales al Pago Adicional durante la vigencia del Contrato? Es decir, ¿el Plazo del Pago Diferido sería el mismo que el Plazo del Contrato? Muchas gracias por su apoyo.  | Se aclara que el Comité Licitatorio no puede atender su pregunta, toda vez que el Interesado no cuenta con Clave AD y la pregunta planteada atiende a la Tercera Etapa de aclaraciones. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el numeral 8.4 de las Bases.   |
| 114 | Numeral 6.1 de las Bases. Acceso a la información del Cuarto de Datos y visitas a las Áreas Contractuales. En relación con el Área Contractual correspondiente al bloque "Girdaldas-Sunuapa", el paquete de información no incluye la información sísmica respecto de los polígonos B, C, D y E. Por lo anterior, se solicita de la manera más atenta a la Convocante nos aclare si: (a) no existe información sísmica sobre los polígonos antes mencionados (B, C, D y E); o (b) sí existe información sísmica respecto de dichos polígonos (B, C, D y E), sin embargo, aún no se ha proporcionado acceso a dicha información.  | Se realizará la revisión y/o solicitud de la información requerida, en caso de contar datos adicionales, se proporcionarán a todas las Compañías que hayan adquirido el acceso a la información del Cuarto de Datos.   |

Conforme a las Bases de la Licitación, es responsabilidad de los Interesados y Licitantes revisar, conocer, analizar y considerar el contenido de este documento para su participación durante la Licitación.

Atentamente,

El Comité Licitatorio



Ernestina Pombo Hernández  
Coordinadora



Arcenia Viridiana De la Rosa García  
Secretaría